ADENDA N° 01/2016

LLAMADO LCO PLURIANUAL POR SBE N° 07/2016 AD REFERÉNDUM

"SERVICIO DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS"

Asunción, 02 de diciembre de 2016.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la siguiente enmienda al Pliego de Bases y Condiciones del llamado *LCO Plurianual POR SBE N° 07/2016 Ad Referéndum* **"SERVICIO DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS"** procede a efectuar las siguientes enmiendas al llamado, quedando redactada de la siguiente manera:

SECCION I. - CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA **(ANTERIOR)**

Nota: La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.

SECCIÓN V - MODELO DE CONTRATO N° **(ANTERIOR)**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Demás documentos entregados por el oferente y no rechazados por la convocante

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

SECCION I. - CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA **(MODIFICADO)**

Nota: La fecha del formulario de oferta física no deberá ser posterior la oferta de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.

SECCIÓN V - MODELO DE CONTRATO N° **(MODIFICADO)**

2. *DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.*

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(a) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(b) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(c) La oferta del Proveedor;

(d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(e) Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dar en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".-

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel O.
Director U.O.C
Secretaría de Emergencia Nacional